ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AP&CATASTROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Línea Férrea S1-159 parroquia Yaruquí, se reúnen los siguientes socios de la compañía AP&CATASTROS CIA. LTDA., concurren a la sesión las siguientes personas: el señor Luis Armando Proaño Rojas, por sus propios derechos; el señor Steven Armando Proaño Córdova, por sus propios derechos; quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios de la compañía AP&CATASTROS CIA. LTDA., actuando como presidente designado de la Junta el señor Steven Armando Proaño Córdova y como secretaria la señorita Katherine Jacqueline Hidalgo Samuisa.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en Junta General, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver el informe de gestión del gerente correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver los estados financieros correspondiente al ejercicio 2019

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y desarrollar el orden del día propuesto por el presidente.

1. **Conocer y resolver el informe de gestión del gerente correspondiente al ejercicio 2019**

En el punto uno del orden del día el señor Luis Armando Proaño Rojas, procede a dar lectura de su informe de gestión indicando lo siguiente: *Se obtuvo dos contratos de consultaría: uno con fecha 30 de agosto del 2019, se suscribe el contrato N° 11-DPS-2019, para realizar el Estudio de valoración predial rural del cantón Carlos Julio Arosemena Tola para su vigencia en el bienio 2020-2021 , por un monto de cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte y cinco dólares ($ 44.625,00) dejando una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de siete mil quinientos noventa y cuatro con 01/100 dólares ($ 7.594,01). Segundo con fecha 16 de diciembre del 2019 se suscribe el contrato de consultoría para realizar el Levantamiento de la información para configurar el catastro de usuarios de GIDS en cinco municipalidades e implementar en lo técnico y financiero el proceso tributario utilizando el sistema informático de Gestión Integral de Desechos Sólidos, por un monto de setenta y siete mil dólares ($ 77.000,00), indicando que durante el ejercicio fiscal 2019 se factura un anticipo del treinta por ciento por veinte y tres mil cien dólares ($ 23.100,00), dejando una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de tres mil trescientos ochenta y seos con 33 /100 dólares ($ 3.386,33).*

Además, se suscribe con la Empresa Pública IKIAM EP el contrato N° IKIAMEP-007-2019 como "Socio Estratégico" para la "Ejecución de consultoría urbano-arquitectónica en el territorio nacional" con fecha 20 de noviembre del 2019 con una vigencia de dos años.

La junta general de socios por unanimidad de votos resuelve lo siguiente: **aprobar el informe de gestión del gerente correspondiente al ejercicio 2019**

En el punto dos del orden del día toma la palabra el Gerente de la compañía y procede a explicar los aspectos más relevantes del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, dando un resultado de una utilidad neta de seis mil novecientos setenta y siete con 44/100 dólares ($ 6.977,44).

La junta general de socios resuelve por decisión unánime aprobar los estados financieros y decide capitalizar la utilidad neta para este año.

Terminado el orden del día se da un receso para redactar el acta, una vez redactada se procede a instalar la sesión y se da lectura del acta, en la cual los socios por unanimidad deciden aprobarla sin ninguna modificación, finaliza la reunión a las once y treinta de la mañana.

En constancia de lo actuado firman la presente acta los socios, presidente y la secretaria.

Luis Armando Proaño Rojas
Socio-Representante Legal

Steven Armando Proaño Córdova
Socio- Presidente

Katherine Jacqueline Hidalgo Samuisa
Secretaria

AP&CATASTROS Cia.Ltda.
RUC:1792961394001